



Obispado de
Avellaneda-Lanús

COMPARTIENDO EL EVANGELIO

Reflexiones radiales de Monseñor Rubén Oscar Frassia

Domingo 26 de septiembre de 2010 - 26° durante el año
Evangelio según San Lucas 16, 19 – 31 (ciclo C)

Rendir cuentas de la administración de nuestra vida

El texto de este domingo nos habla de la administración que cada uno tiene que tener de su vida y la respuesta que da de ello, porque cada cual recibe un don y tiene que vivirlo teniendo en cuenta lo demás.

Aquí se puede mencionar el tema de la riqueza, el tema de los bienes; saber qué cosas son necesarias y qué cosas son superficiales, sin importancia; y así darle importancia a aquello que es necesario suprimiendo lo superficial o secundario; no gastar en aquellas cosas que puedan ofender al pobre, aunque uno tenga dinero y lo pueda hacer; no ostentar ni gastar demás; saber lo que ha recibido, lo que ha contribuido, lo que ha trabajado, lo que ha desarrollado. Siempre hay que tener en cuenta el bien común. Por eso es una injusticia la brecha entre ricos y pobres; el uso de la tierra, el uso del trabajo, ¡y de tantas cosas!

Debemos darnos cuenta que somos administradores de nuestra vida, se nos ha prestado la vida. Acá no hay una morada definitiva, somos peregrinos, estamos de paso y por lo tanto tenemos que rendir cuentas. ¡Todos y cada uno, vamos a dar cuentas de lo hecho; de lo bien hecho, de lo no hecho, de lo omitido o de lo injustamente hecho! ¡De eso no me cabe la menor duda!

En segundo lugar: a veces uno quiere cosas extraordinarias. ¡Pero ya Dios nos habla! Nos habla a través de Jesucristo, a través del Antiguo y del Nuevo Testamento, nos habla a través de la Iglesia, nos habla a través de nuestra familia, a través del derecho natural, ¡a través de tantas cosas Dios nos habla constantemente! Y a veces lo que pasa es la torpeza de no querer escuchar, de no querer responder y, como siempre, el que escucha mal se equivoca en la respuesta.

Por eso hay que ser un buen discípulo: escuchar bien; saber hacer silencio en la vida; saber ser receptivo; saber que la verdad de Dios, la verdad del hombre, la verdad de la naturaleza y la verdad de la vida, hay que respetarla; porque si

no la respetamos se nos vendrá en contra.

Cuando yo estaba en Bariloche, subiendo a la montaña, recibí el consejo de sabios guías que decían algo que escuché cuando era seminarista y luego volví a escuchar: “a la montaña hay que respetarla, porque si no la respetas, te aplasta”. Y yo agrego que así debe ser en cada cosa de nuestra vida: respetemos cada cosa, porque si no las respetamos, después esas cosas nos aplastarán.

Y ya nos está pasando con todas las cosas que estamos viviendo: no respetamos la vida, el tema del aborto, el tema del “matrimonio” homosexual, y así tantas otras cosas más. Cortar la relación del derecho positivo al derecho natural. ¡Se enojan porque la Iglesia piensa o porque la Iglesia habla del derecho natural!

Estamos siendo en el mundo la voz de los que no tienen voz y a veces, incomprensiblemente, se nos critica de forma superficial. Cada cual deberá dar cuenta de su vida, de sus actos y de su administración.

Les dejo mi bendición: en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Amén

